Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad **GUAIRA® S.A.**

IMPRENTA - LIBRERÍA

LIBROS PARA PROFESIONALES CONTABLES - FORMULARIOS CONTINUOS
ÚTILES DE OFICINA - INSUMOS PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS - IMPORT. - EXPORT. MAYORISTA
Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia - Telefax: (021) 212 820 / 445 193 / 482 854
Asunción - Paraguay

Timbrado N° [illegible]
Fecha Inicio Vigencia: 19/08/2019
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2020
R.U.C.: 80022417 - 5

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001- 0006503

Fecha de Emisión: 3/Octubre/2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA RUC o C.I.C.: 80010887-6

Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO- SAN LORENZO

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta

Comprobante de Venta:

Comprobante de VentaN°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de Inicio del traslado: 3/Octubre/2019 Fecha estimada de término del traslado: 3/Octubre/2019

Dirección del punto de partida: JULIO DECOUD 1380. ASUNCION.

Ciudad: ASUNCION Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: CAMPUS UNIVERSITARIO- SAN LORENZO

Ciudad: SAN LORENZO Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: KIA K2700

Número de Registro Único del Automotor (RUA): DAN 005

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO RUC o C.I.C.: 5071588

Nombre y Apellido o Razón Social: LUIS PING

Domicilio: ASUNCION

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
298,	UNIDAD	CAJAS DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS
60,	UNIDAD	FOLDERS DE CLASIFICACION
1.100,	UNIDAD	PAPEL TAMAÑO OFICIO
100,	UNIDAD	PAPEL TAMAÑO CARTA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA Lic. Julio Giménez Britez

Firma: Aclaración: Jefe Dpto. de Almacén RUC/Cédula de Identidad: 1.420179

Papelera GUAIRA S.A. - Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia - Telefax: 212 820 - 445 193 - 482 854 - Céd. Hab. N° 1.170 R.U.C. 80022417 - 5
20 Block 50 x 4 - 0006501 / 0007500 - VIII/2019

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías (Blanco)
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías (celeste)
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria (amarillo)
TERCERA COPIA: Transportista (rosa)

Papelera *La Casa del Estudiante de Contabilidad*

GUAIRA® S.A.

IMPRENTA - LIBRERÍA

LIBROS PARA PROFESIONALES CONTABLES - FORMULARIOS CONTINUOS - ÚTILES DE OFICINA
INSUMOS PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS - RAMOS GENERALES
Julio Decoud 1.380 e/ C. de Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia - Telefax: (021) 212 820 / 445 193 / 422 328
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13153202
Fecha de autorización: 26/12/2018
Válido hasta: 31/12/2019

R.U.C.: 80022417 - 5

FACTURA CONTADO ☐ CREDITO ☐

Nº 001 - 001 0019361

Fecha De Emisión: 03/10/2019 Plazo: CREDITO 30 DIAS

Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RUC / C.I. Nº: 80010867-6

Dirección: CAMPUS UNIVERSITARIO- SAN LORENZO Teléfono.: 585562/3

Nota de Remisión Nº: 001-001-0006503 Fecha: 03/10/19

Artículo Código	Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	5 %	10 %
4528	298.	CAJAS DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS	3.000.			894.000.
4528	60.	FOLDERS DE CLASIFICACION	30.046.			1.802.760.
4528	1.100.	PAPEL TAMAÑO OFICIO	26.788.			29.466.800.
4528	100.	PAPEL TAMAÑO CARTA	23.026.			2.302.600.
SUBTOTALES:						34.466.160.
TOTAL A PAGAR: Guaranies Treinta Y Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta Y Seis Mil Ciento Sesenta---						34.466.160.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 3.133.287, TOTAL IVA 3.133.287,

FABRICANTE DE:

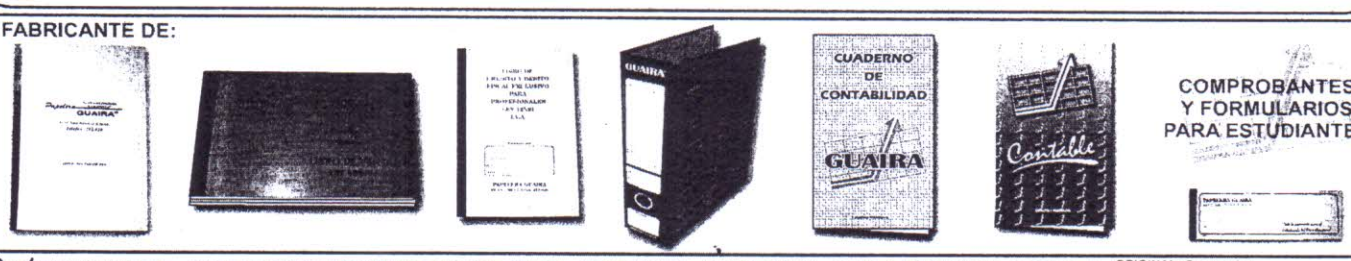

COMPROBANTES Y FORMULARIOS PARA ESTUDIANTES

ORIGINAL: Comprador.
DUPLICADO: Arch. Tributario.
TRIPLICADO: No valido para crédito Fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
2803

Nivel de Entidad:	**28- UNIVERSIDADES NACIONALES**	**Fecha de Emisión : 07/08/2019**	
Entidad:	**01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1373**		
ID del Llamado:	**361.386**	**Tipo de Procedimiento:**	**LCO**
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS SUSTENTABLES - PLURIANUAL			
Proveedor:	**PAPELERA GUAIRA S.A.**	**RUC:**	**80022417-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	4	Cajas de almacenamiento de archivos	Cajas de almacenamiento de archivos	UNIDAD	UNIDAD	298	GUAIRA	PARAGUAY	3.000	894.000
2	5	Folders de clasificación	Folder tamaño oficio por paquete de 100 unidades	UNIDAD	PAQUETE	60	ISOFIT	CHINA	30.046	1.802.760
3	11	Papel tamaño oficio	según plantilla	UNIDAD	RESMA	1100	CHAMEX	BRASIL	26.788	29.466.800
4	15	Papel tamaño carta	según plantilla	UNIDAD	RESMA	100	CHAMEX	BRASIL	23.026	2.302.600
					Total:					**34.466.160**

SON GUARANÍES: Treinta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento sesenta.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 07/08/2019 | Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : El plazo de entrega del bien es de30 días corridos posteriores a la recepcion de esta orden.-

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* | Porcentaje:---------- | [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	6	0	330	30	1	11	34.466.160
					Total:				34.466.160

Lic. Emilio Toledo López PAPELERA GUAIRA S.A. **PAPELERA GUAIRA S.A.**	**Lic. Fatima B. Cabañas** **Jefe Dpto - UOC**	**Lic. Gladys Caballero** **Directora Adm. Interina**

Fecha de recepcion: 08/08/19

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.